HOJA INFORMATIVA_RETIRA 36 X 4.5 CM

9 cm

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, realizar obligatoriamente el triple lavado, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el centro de acopio autorizado o en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su disposición.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

-Nocivo para organismos acuáticos.
-Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes.
-No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

9 cm

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

FUSOR es un fungicida sistémico que presenta acción fungitóxica interfiriendo en la síntesis de ADN y ARN de los hongos, y acción fungistática previniendo la infección y el establecimiento de enfermedades, es absorbido por las raíces de las plantas y es translocado rápidamente hacia los tallos y hojas quedando la planta totalmente protegida.
Hymexazol, ingrediente activo de **FUSOR**, se transforma en N-glucósido que estimula el desarrollo de pelos radiculares laterales en las plantas aumentando así la absorción de nutrientes y la actividad fisiológica en general de la planta.

FUSOR se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua y luego vaciar la solución en el recipiente final completando con agua hasta el volumen deseado, agitar hasta obtener una mezcla homogenea. **FUSOR** puede ser aplicado con pulverizadores manuales de palanca (mochila), motopulverizadores, equipos estacionarios o accionados por tractores. Los pulverizadores deben estar en buen estado y ser calibrados antes de ser utilizados.

9 cm

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (L/Ha)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Palto	"Muerte regresiva"	*Lasiodiplodia theobromae*	1.5 - 2.0	1	0.05

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

La dosis baja se empleará de manera preventiva y la dosis alta cuando se den condiciones favorables para el rápido desarrollo y diseminación del patógeno. Las aplicaciones de control deberán realizarse durante presencia de los primeros síntomas de la enfermedad en el cultivo.
Aplicar como máximo 2 veces por campaña, considerando 1 campaña al año. Intervalo entre aplicaciones: 15 días.

PERIODO DE REINGRESO:

Puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación.

9 cm

COMPATIBILIDAD:

Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD:

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podría ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 3
LIGERAMENTE PELIGROSO

9 cm

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA